



Diputación de Guadalajara

Expediente 943/2026: Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara y el Ayuntamiento de Cantalojas, para la realización de la XL edición de la Feria del Ganado de Cantalojas, año 2026.

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- En el Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial, aprobado por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 7 de enero de 2026 y publicado definitivamente en el BOP n.º 21, de 2 de febrero de 2026, en la aplicación presupuestaria 414 46202, figura la consignación presupuestaria nominativa "Convenio Ayto de Cantalojas. XL Feria del Ganado" por importe de DOCE MIL EUROS (12.000,00.-€).

2.- En la Base de Ejecución del presupuesto de esta Diputación número 44 figura entre los supuestos en los que las subvenciones podrán concederse directamente, aquellas que estén previstas nominativamente en los Presupuestos, de conformidad con lo establecido también en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el que se establece que "Podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones: a) las previstas nominativamente en los presupuestos de las entidades locales, en los términos recogidos en los convenios en la normativa reguladora de estas subvenciones".

3.- La subvención a la que se refiere el presente Convenio se integra en el Plan Estratégico de Subvenciones, período 2026-2028, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 20 de febrero de 2026. Con la presente subvención se contribuye al logro del objetivo estratégico OE 1.-Estímulo del desarrollo rural y económico

4.- Constan en el expediente Informes de la Jefa del Servicio, conteniendo Memoria justificativa y de la Intervención General.

A la vista de los antecedentes referidos, y de conformidad con la propuesta motivada del Sr. Diputado-Delegado de Desarrollo Rural y Desarrollo Sostenible, Agenda 2030

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Convenio con el Ayuntamiento de Cantalojas, para la realización de la XL edición de la Feria del Ganado de Cantalojas, año 2026.

Segundo.- Aprobar la autorización de DOCE MIL EUROS (12.000,00.-€), con cargo a la partida presupuestaria 414 46202 denominada "Convenio Ayto de Cantalojas. XL Feria del Ganado" del Presupuesto de gastos de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara para el ejercicio 2026, para llevar a cabo el objeto del convenio de cuyo texto se deja copia en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

DECRETO
Número: 2026-7337 Fecha: 24/06/2026

Cód. Validación: 3N2TEEA52MQM65T3MTEZJDKXR
Verificación: <https://dipguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

